



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1535/2025
Fecha Resolución: 03/06/2025

APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA ADJUDICACION DE HUERTO DE OCIO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Del 15 al 30 de Septiembre se abrió el plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación por el período comprendido entre el 1 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2026.

Visto que con fecha 7 de Noviembre de 2023, se emitió resolución 3549/2023 aprobando el listado definitivo de solicitantes admitidos para la adjudicación de los Huertos de Ocio.

Visto que a día de hoy y motivado por diversas circunstancias, han resultado libres Tres parcelas, concretamente las núm. 31, 41 y 52, se procedió a la apertura de una Convocatoria Extraordinaria para la adjudicación de dicha parcela, del 15 al 31 de mayo de 2025.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y revisada la documentación presentada por los solicitantes.

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes excluidos/as y admitidos/as:

ADMITIDOS:

- ROMÁN RODRÍGUEZ RUÍZ.
- JOSÉ RODRÍGUEZ MELERO.
- JOSÉ MANUEL BLANCO VEGA.
- JOSE MANUEL NÚÑEZ RAMÍREZ.
- ROSARIO LEBRÓN MEJÍAS.

SEGUNDO: Otorgar un plazo de **CUATRO DIAS**, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Marchena y en la Web municipal, para la formulación de alegaciones, de conformidad con el artículo 2.5 de la Ordenanza Fiscal y Reguladora de los Huertos de Ocio.

TERCERO: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Marchena y en su página web.

Marchena, 3 de Junio de 2025.

La Alcaldesa. Fdo. María del Mar Romero Aguilar.

La Alcaldesa, Fdo.: María del Mar Romero Aguilar

Toma de razón. La Secretaria, Fdo.: María del Carmen Simón Nicolás

Código Seguro De Verificación:	Iy1dXsBTKhmRTVKpMJ+U1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	03/06/2025 12:11:16
	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	03/06/2025 11:50:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Iy1dXsBTKhmRTVKpMJ+U1g==		

